



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00962057- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante FRÍAS SOAJE, María Cecilia DNI 45837152 por la que solicita cancelación de matrícula como alumna regular de la Carrera Profesorado Universitario en Letras Modernas -Plan 2024- de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Enseñanza informa que la alumna no posee sanciones disciplinarias en su actuación como estudiante.

Que la Secretaría Académica autoriza el pedido e indica realizar el acto administrativo correspondiente.

Por ello;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Cancelar la matrícula de estudiante de FRÍAS SOAJE, María Cecilia DNI 45837152, correspondiente a la Carrera Profesorado Universitario en Letras Modernas, -Plan 2024- de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

